FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACION Y CALIFICACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2015 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y BATERIAS PARA VEHICULOS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas *Nº 15/2015 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para el *"Adquisición de Repuestos y Baterías para Vehículos"*. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día viernes 29 de mayo del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando su oferta las siguientes empresas:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	Gs. 514.069.000
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs. 278.851.700

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 39/2015, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14:30 horas del día 02 de junio del año dos mil quince, en el local, salón de actos de Centro Financiero Nº 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº 258/15 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 29 de mayo de 2015, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : CNEL DEM MARTIN CARLOS CACERES RIOS.

SECRETARIO : TTE 1º AVL VENANCIO MORINIGO PEREIRA.
MIEMBROS : MY DCEM AGUSTIN NUÑEZ PEREZ.
: TTE JM FATIMA PAOLA CRISTALDO ACOSTA.
: VSGTO 1º TEC ROLANDO HERNAN OJEDA ARMOA.
: VSGTO 1º CAB DOMINGO GUZMAN ROJAS.

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° "**MÉTODO DE EVALUACIÓN**" del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

3.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

Nº	DOCUMENTOS/OFERENTES	CESAR MOSTAFA REPUESTOS.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por los oferentes; CESAR MOSTAFA REPUESTOS y AUTOMOTIVE S.A.I.E., cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación Directa. Por lo que, es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACION DEL INC. "a" y "b" DEL ART. 40.

Nº	DOCUMENTOS/OFERENTES	CESAR MOSTAFA REPUESTOS.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
1	Inc. a) Verificar registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	CUMPLE	CUMPLE
2	Inc. b) Verificar si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley nº 1626/00 " De la Función Pública", que aparecen en la base de datos del SINARH.	CUMPLE	CUMPLE

3.3. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

a. OFERENTE: CESAR MOSTAFA REPUESTOS.

Documentos Formales: no presenta las siguientes documentaciones; requeridas para el efecto.

1. Planilla de precios y especificaciones técnicas de los bienes ofertados impreso firmado
2. Planilla de precios y E.T. en medio en medio magnético.
3. Certificado de buen cumplimiento de contratos
4. Catálogos de los bienes ofertados.
5. Declaración Jurada de Disponibilidad de los Bienes para su entrega en tiempo requerido por el convocante.
6. Constancia de cuenta corriente y/o caja de ahorro.
7. Certificado de origen Nacional.
8. Declaración Jurada de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos.

b. OFERENTE: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Documentos Formales: no presenta las siguientes documentaciones; requeridas para el efecto.

1. Planilla de precios y E.T. en medio magnéticos.
2. Certificado de buen cumplimiento de Contratos.
3. Catálogos de Bienes Ofertados

El Oferente **CESAR MOSTAFA REPUESTOS y AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, presentan en conformidad las documentaciones solicitadas.

3.4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

3.5. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, presenta la oferta evaluada como más baja en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4 y 5, seleccionándose provisoriamente la misma como el precio más bajo.
Se anexa cuadro comparativo de precios.

3.6. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

3.6.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Nº	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
1	ADQUISICION DE REPUESTOS Y BATERIAS PARA VEHICULOS	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

a) La oferta presentada por el oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, establecida como la más baja en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4 y 5, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

3.6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
Ratio de liquidez	27.69	Cumple
Ratio Endeudamiento	0,418	Cumple
Ratio de Rentabilidad	0,246	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.6.3 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con la Capacidad Técnica y de Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser propuestas para su adjudicación.

4. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la firma, **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1º) Adjudicar en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4 y 5 a la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe ha sido formulado basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día viernes 19 de junio de 2015, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

VENANCIO MORINIGO P.
TTE 1° AVL - Secretario

AGUSTIN NUÑEZ PEREZ.
MY DCEM - Miembro

ROLANDO H. OJEDA A.
VSGTO 1° TEC - Miembro

FATIMA CRISTALDO A.
TTE JM - Miembro

DOMINGO G. ROJAS.
VSGTO 1° CAB- Miembro

ESTADO MAYOR CONJUNTO
DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA
DIRECCION

MARTIN CARLOS CACERES RIOS.
CNEL DEM PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2015
"ADQUISICION DE REPUESTOS Y BATERIAS PARA VEHICULOS"
ANEXO 1 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS INC. "A" Y "B" DEL ART. 40

OFERENTE: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	CI Nº	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	ALEJANDRO BELLON	915385	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	ALEJANDRO BELLON	915385	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	ALEJANDRO BELLON	915385	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

RESULTADO FINAL: El Oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** cumple con los criterios de evaluación de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

OBSERVACIÓN: El presente Anexo forma parte integral del Informe de Evaluación de Ofertas y el Resultado Final será transcripto en el mismo.

VENANCIO MORINIGO P.
TTE 1º AVL - Secretario

AGUSTIN NUÑEZ PEREZ.
MY DCEM - Miembro

ROLANDO H. OJEDA A.
VSGTO 1º TEC - Miembro

FATIMA CRISTALDO A.
TTE JM - Miembro

DOMINGO G. ROJAS.
VSGTO 1º CAB- Miembro

MARTIN CARLOS CACERES RIOS.
CNEL DEM PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2015 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y BATERIAS PARA VEHICULOS"

RATIOS DE LIQUIDEZ. Activo Corriente/Pasivo Corriente

AUTOMOTIVE S.A.I.E.						
2011		2012		2013		PROMEDIO
12.151.628.248	**26,30**	12.488.372.277	**40,91**	13.409.030.825	**15,86**	**27,69**
461.991.725		305.249.677		845.264.778		

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO. Pasivo Total/Activo Total

AUTOMOTIVE S.A.I.E.						
2011		2012		2013		PROMEDIO
461.991.725	**0,0380**	305.249.677	**0,0244**	845.264.778	**0,0630**	**0,0418**
13.697.800.615		14.042.592.025		14.978.233.299		

RATIOS DE RENTABILIDAD. Utilidad luego del Impuesto/Patrimonio Neto

AUTOMOTIVE S.A.I.E.						
2011		2012		2013		PROMEDIO
366.546.491	**0,0277**	370.690.978	**0,0270**	272.043.165	**0,0192**	**0,0246**
13.235.808.890		13.737.342.348		14.132.968.521		

VENANCIO MORINIGO P.
TTE 1º AVL - Secretario

AGUSTIN NUÑEZ PEREZ.
MY DCEM - Miembro

ROLANDO H. OJEDA A.
VSGTO 1º TEC - Miembro

FATIMA CRISTALDO A.
TTE JM - Miembro

DOMINGO G. ROJAS.
VSGTO 1º CAB- Miembro

MARTIN CARLOS CACERES RIOS.
CNEL DEM PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2015 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y BATERIAS PARA VEHICULOS"

OFERENTES	AUTOMOTIVE S.A.I.E
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de servicio de repuestos y baterías para vehículos con instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al 30% del valor de la oferta los últimos 3 años (2011-2012-2013), el porcentaje requerido se calculará por cada año	Cumple
Certificado de cumplimiento de contratos de los años (2011-2012-2013), presentar como mínimo dos (2) contratos ejecutados por cada año, de publicaciones en periódicos.	Cumple

VENANCIO MORINIGO P.
TTE 1° AVL - Secretario

AGUSTIN NUÑEZ PEREZ.
MY DCEM - Miembro

ROLANDO H. OJEDA A.
VSGTO 1° TEC - Miembro

FATIMA CRISTALDO A.
TTE JM - Miembro

DOMINGO G. ROJAS.
VSGTO 1° CAB- Miembro

MARTIN CARLOS CACERES RIOS.
CNEL DEM PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION